

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
Según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

COBALTO CLORURO

1. IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA Y DE LA SOCIEDAD:

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Sustancia

Nombre de la sustancia : CLORURO DE COBALTO CRISTALIZADO

Nº CE : 231-589-4

Nº CAS : 7646-79-9

REACH número de registro : 01-2119517584-37

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Uso de la sustancia/mezcla : Ver : Escenario de exposición

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

QUIMIPUR, S.L.U.

C/Aluminio, 1

Polígono Industrial Borondo

28510 Campo Real

MADRID

Teléfono: 91 875 72 34

Email: quimipur@quimipur.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número único de emergencias en toda la UE: 112

Teléfono dentro de la compañía: 91 875 72 34 (solo en horario de oficina)

2. IDENTIFICACION DE PELIGROS:

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

Toxicidad aguda (oral), Categoría 4 H302

Toxicidad aguda (port inhalación), Categoría 4 H332

Lesiones oculares graves o irritación ocular, Categoría 1 H318

Sensibilización respiratoria, Categoría 1 H334

Sensibilización cutánea, Categoría 1 H317

Mutagenicidad en células germinales, Categoría 2 H341

Carcinogenicidad (inhalación), Categoría 1A H350i

Toxicidad para la reproducción, Categoría 1B H360F

Peligroso para el medio ambiente acuático— Peligro agudo, Categoría 1 H400

Peligroso para el medio ambiente acuático— Peligro crónico, Categoría 1 H410

Texto completo de las frases H: véase la Sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado Reglamento CE 1272/2008 (CLP)

Pictogramas de peligro



Pictogramas de peligro : GHS05 - GHS07 - GHS08-GHS09

Palabra de advertencia (CLP) : Peligro

Indicaciones de peligro (CLP) : H302 - Nocivo en caso de ingestión

H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel

H318 - Provoca lesiones oculares graves

H334 - Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación

H341 - Se sospecha que provoca defectos genéticos

H350i - Puede provocar cáncer por inhalación

H360F - Puede perjudicar a la fertilidad

H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

H332 - Nocivo en caso de inhalación

Consejos de prudencia (CLP) : Frases P presentes en la etiqueta *

P201 - Pedir instrucciones especiales antes del uso *

P261 - Evitar respirar el polvo *

P270 - No comer, beber ni fumar durante su utilización *

P273 - Evitar su liberación al medio ambiente *

P280 - Llevar gafas de protección, máscara de protección, prendas de protección, guantes de protección *

P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes *

P304+P341 - EN CASO DE INHALACIÓN: Si respira con dificultad, transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar *

P305+P351+P338+P310 : EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico *

P308+P313 - EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico *

P333+P313 - En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico *

P342+P311 - En caso de síntomas respiratorios: Llamar a un médico, un CENTRO DE TOXICOLOGÍA *

P362 - Quitarse las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas *

P391 - Recoger el vertido *

P284 - Llevar equipo de protección respiratoria

P501 - Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional.

P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración

P202 - No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad

P264 - Lavarse las manos, los antebrazos y la cara concienzudamente tras la manipulación

P271 - Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado

P272 - Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo

P301+P312 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA, un médico si la persona se encuentra mal

P310 - Llamar inmediatamente a un médico, un CENTRO DE TOXICOLOGÍA

P312 - Llamar a un médico, un CENTRO DE TOXICOLOGÍA si la persona se encuentra mal

P330 - Enjuagarse la boca

P362+P364 - Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas

P405 - Guardar bajo llave

P302+P350 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar suavemente con agua y jabón abundantes

P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando

2.3. Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo III del reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios vPvB del anexo III del reglamento REACH

3. COMPOSICION / INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES:

3.1. Sustancia

Nombre : CLORURO DE COBALTO CRISTALIZADO

Nº CAS : 7646-79-9

Nº CE : 231-589-4

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
Cobalt (II) chloride en la lista de candidatas REACH (Cobalt dichloride)	(Nº CAS) 7791-13-1 (Nº CE) 231-589-4 (Nº Índice) 027-004-00-5 (REACH-no) 01-2119517584-37	100	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Acute Tox. 4 (Inhalation), H332 Eye Dam. 1, H318 Resp. Sens. 1, H334 Skin Sens. 1, H317 Muta. 2, H341 Carc. 1B, H350i Repr. 1B, H360F Aquatic Acute 1, H400 (M=10) Aquatic Chronic 1, H410 (M=10)

Texto completo de las frases H : ver sección 16

3.2. Mezcla

No aplicable

4. PRIMEROS AUXILIOS:

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios en caso de Inhalación :

EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Hacer respirar aire fresco. En caso de síntomas respiratorios: Llamar a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Lavar con agua y jabón abundantes. Retirar la ropa contaminada. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. En caso de irritación o erupción cutánea: Llamar al médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Enjuagarse la boca. En caso de malestar, consultar al médico/servicio médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas y lesiones : Tratamiento sintomático.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Utilizar los medios adecuados para combatir los incendios circundantes.

Medios de extinción no apropiados : Ninguno conocido.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Compuestos halogenados. Óxidos metálicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio : Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.

Protección durante la extinción de incendios : Los bomberos deben usar aparatos respiradores autónomos (ARAC) y equipo completo contra incendios. Utilizar un traje de protección químicamente resistente.

Información adicional : El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado. Los restos del incendio así como el agua de extinción contaminada, deben eliminarse según las normas locales en vigor.

6. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL:

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Garantizar una ventilación adecuada. Evitar respirar el polvo. Úsense indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la cara.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

No se dispone de más información

6.1.2. Para el personal de emergencia

No se dispone de más información

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Barrer y depositar en recipientes la sustancia vertida. Barrer, recoger con pala o aspirar.

Depositar en recipientes adecuados y cerrados para su posterior eliminación. Reciclar o eliminar de acuerdo con la normativa vigente.

6.4. Referencia a otras secciones

Véase la Sección 7. Véase la Sección 8.

7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO:

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : Pedir instrucciones especiales antes del uso. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. Trabajar en el exterior o en un local bien ventilado. Utilizar la ventilación adecuada. Evitar la formación de polvo. No respirar el polvo. Utilizar un aparato de protección respiratoria. Llevar ropa de protección adecuada, guantes y un aparato de protección para los ojos o la cara. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. Lavarse las manos después de cualquier manipulación. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Guardar bajo llave. Estable en condiciones normales.

Materiales incompatibles : Ninguno conocido.

Temperatura de almacenamiento : Almacenar a temperatura ambiente

7.3. Usos específicos finales

(ver sección(es) : 1.2).

8. CONTROLES DE EXPOSICION / PROTECCION PERSONAL:

8.1. Parámetros de control

Cobalt (II) chloride (7791-13-1)		
España	Nombre local	Compuestos inorgánicos de cobalto excepto los expresamente indicados, como Co
España	VLA-ED (mg/m ³)	0,02 mg/m ³
Reino Unido	Nombre local	Cobalt and Cobalt compounds (as Co)
Reino Unido	WEL TWA (mg/m ³)	0,1 mg/m ³

CLORURO DE COBALTO CRISTALIZADO(7646-79-9)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
A largo plazo - efectos locales, inhalación	88,1 µg/m ³
DNEL/DMEL (Población en general)	
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	20,9 µg/kg peso corporal/día
A largo plazo - efectos locales, inhalación	13,9 µg/m ³
PNEC (Agua)	
PNEC agua (agua dulce)	0,51 µg/L (Co)
PNEC agua (agua de mar)	2,36 µg/L (Co)

CLORURO DE COBALTO CRISTALIZADO(7646-79-9)	
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	9,5 mg/kg de peso en seco (Co)
PNEC sedimentos (agua de mar)	9,5 mg/kg de peso en seco (Co)
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	10,9 mg/kg de peso en seco (Co)
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	0,37 µg/L (Co)

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados : Prever sistema de extracción o ventilación general del local.

Protección de las manos : Úsense guantes adecuados.

Protección ocular : Llevar un aparato de protección para los ojos. Gafas de seguridad. , Pantalla facial).

Protección de las vías respiratorias : En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria. Llevar una máscara adecuada. Filtro tipo : A (EN14387 / EN405).

Protección contra peligros térmicos : No aplicable.

Control de la exposición ambiental : Evitar su liberación al medio ambiente.

9. PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS:

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado : Sólido

Apariencia : Polvo cristalino.

Color : Púrpura.

Olor : inodoro.

Umbral olfativo : No hay datos disponibles

pH : No hay datos disponibles

Solución pH : 3,1 - 4,8

Grado de evaporación (acetato de butilo=1) : No aplicable

Grado de evaporación (éter=1) : No aplicable

Punto de fusión : 736 °C

Punto de solidificación : No hay datos disponibles

Punto de ebullición : 1049 °C

QUIMIPUR, S.L.U

Fecha de emisión: 20.10.2020 Revisión: 1

Punto de inflamación : No aplicable
Temperatura de autoignición : No aplicable
Temperatura de descomposición : No disponible
Inflamabilidad (sólido, gas) : No aplicable
Ininflamable
Presión de vapor : No aplicable
Densidad relativa de vapor a 20 °C : No aplicable
Densidad relativa : No hay datos disponibles
Densidad relativa de mezcla saturada de vapor/aire : 3,36 (20°C)
Solubilidad : Agua: 585,8 g/l (20°C)
Log Pow : No aplicable
Log Kow : No aplicable
Viscosidad, cinemática : No aplicable
Viscosidad, dinámica : No aplicable
Propiedades explosivas : No aplicable.
Propiedad de provocar incendios : No aplicable.
Límites de explosión : No hay datos disponibles

9.2. Información adicional

No se dispone de más información

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD:

10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales.

10.2. Estabilidad química

Estable en las condiciones normales de utilización.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Estable en condiciones normales.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar la formación de polvo.

10.5. Materiales incompatibles

Ninguno conocido.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Compuestos halogenados. Óxidos metálicos.

11. INFORMACION TOXICOLOGICA:

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda (oral) : Oral: Nocivo en caso de ingestión.

Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado

Toxicidad aguda (inhalación) : Inhalación: Nocivo en caso de inhalación.

CLORURO DE COBALTO CRISTALIZADO (7646-79-9)

DL50 oral rata > 537 mg/kg de peso corporal

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado

Lesiones o irritación ocular graves : Provoca lesiones oculares graves.

Sensibilización respiratoria o cutánea : Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.

Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Mutagenicidad en células germinales : Se sospecha que provoca defectos genéticos.

Carcinogenicidad : Puede provocar cáncer por inhalación.

Toxicidad para la reproducción : Puede perjudicar a la fertilidad.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado

Peligro por aspiración : No clasificado

12. INFORMACIONES ECOLOGICAS:

12.1. Toxicidad

Toxicidad acuática aguda : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Toxicidad acuática crónica : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

CLORURO DE COBALTO CRISTALIZADO(7646-79-9)	
CL50 peces 1	CE50 = 1,5 mg Co/L (Agua dulce)
CL50 otros organismos acuáticos 1	invertebrados acuáticos CL50 = 0,61 mg Co/L (Agua dulce) / CL50 = 2.32 mg Co/L (agua de mar) // algas CL50 =144 µg Co/L (Agua dulce) / CL50 = 24,1 µg Co/L (agua de mar)
NOEC crónico peces	351,4 µg Co/L (Agua dulce) / 31802 µg (agua de mar)
NOEC crónico crustáceos	invertebrados acuáticos : 5,47 µg Co/L (Agua dulce) / 206 µg Co/L (agua de mar)
NOEC crónico algas	4,9 µg Co/L (Agua dulce) / 1,23 µg Co/L (agua de mar)

12.2. Persistencia y degradabilidad

CLORURO DE COBALTO CRISTALIZADO(7646-79-9)	
Persistencia y degradabilidad	No aplicable. Producto inorgánica.

12.3. Potencial de bioacumulación

CLORURO DE COBALTO CRISTALIZADO(7646-79-9)	
FBC peces 1	< 10 (Agua dulce)
FBC peces 2	< 10 (agua de mar)
FBC otros organismos acuáticos 1	invertebrados acuáticos : < 300
FBC otros organismos acuáticos 2	Las plantas acuáticas : > 100 - 5000
Log Pow	No aplicable
Log Kow	No aplicable
Potencial de bioacumulación	Bajo potencial de bioacumulación.

12.4. Movilidad en el suelo

CLORURO DE COBALTO CRISTALIZADO(7646-79-9)	
Ecología - suelo	soluble en agua.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

CLORURO DE COBALTO CRISTALIZADO(7646-79-9)	
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo III del reglamento REACH	
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios vPvB del anexo III del reglamento REACH	

Componente	
Cobalt (II) chloride (7791-13-1)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo III del reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios vPvB del anexo III del reglamento REACH

12.6. Otros efectos adversos

Otros efectos adversos: No hay datos disponibles.

13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACION:

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de los residuos : Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional. El reciclaje es preferible a la eliminación o la incineración. Llevar a una descarga de residuos homologada. Incinerar. Reutilización posible tras su descontaminación. Almacenamiento.

14. INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE:

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

14.1. Número ONU

N.º ONU (ADR) : 3077

Nº ONU (IMDG) : 3077

Nº ONU (IATA) : 3077

Nº ONU (ADN) : 3077

Nº ONU (RID) : 3077

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR) : SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.

Designación oficial para el transporte (IMDG) : ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID, N.O.S.

Designación oficial de transporte (IATA) : ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID, N.O.S.

Designación oficial de transporte (ADN) : ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID, N.O.S.

Designación oficial de transporte (RID) : No aplicable

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR) : 9

Etiquetas de peligro (ADR) : 9

QUIMIPUR, S.L.U

Fecha de emisión: 20.10.2020 Revisión: 1



IMDG

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG) : 9

Etiquetas de peligro (IMDG) : 9



IATA

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA) : 9

Etiquetas de peligro (IATA) : 9



ADN

Clase(s) de peligro para el transporte (ADN) : 9

Etiquetas de peligro (ADN) : 9



RID

Clase(s) de peligro para el transporte (RID) : 9

Etiquetas de peligro (RID) : 9



14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR) : III

Grupo de embalaje (IMDG) : III

Grupo de embalaje (IATA) : III

Grupo de embalaje (ADN) : III

Grupo de embalaje (RID) : No aplicable

14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente : Sí

Contaminador marino : Sí

Información adicional : No se dispone de información adicional

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

14.6.1. Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : M7

Disposiciones especiales (ADR) : 274, 335, 601

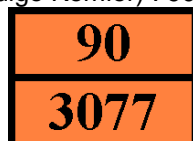
Cantidades limitadas (ADR) : 5kg

Cantidades exceptuadas (ADR) : E1

Vehículo para el transporte en cisterna : AT

Categoría de transporte (ADR) : 3

Nº Peligro (código Kemler) : 90



Panel naranja:

Código de restricción en túneles (ADR) : E

Código EAC : 2Z

14.6.2. Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 274, 335

Cantidades limitadas (IMDG) : 5 kg

Cantidades exceptuadas (IMDG) : E1

Instrucciones de embalaje (IMDG) : P002, LP02

Disposiciones especiales de embalaje (IMDG) : PP12

IBC packing instructions (IMDG) : IBC08

Instrucciones para cisternas (IMDG) : T1, BK2

Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) : TP33

14.6.3. Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : E1

Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : Y956

Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 30kgG

Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 956

Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 400kg

Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 956

Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA): 400kg

Disposiciones especiales (IATA) : A99, A158, A179

14.6.4. Transporte por vía fluvial

No sujeto al ADN : No

14.6.5. Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID) : M7

Transporte prohibido (RID) : No

14.7. Transporte a granel con arreglo anexo II del Convenio MARPOL 73/78 y del Código IBC

No aplicable

15. INFORMACION REGLAMENTARIA:

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. UE-Reglamentos

Las siguientes restricciones son aplicables de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH):

<p>28. Sustancias que figuran en el anexo VI, parte 3, del Reglamento (CE) no 1272/2008 clasificadas como carcinógenos de categoría 1A o 1B (cuadro 3.1) o carcinógenos de categoría 1 o 2 (cuadro 3.2), y citadas del modo siguiente: Carcinógeno de categoría 1A (cuadro 3.1)/carcinógenos de categoría 1 (cuadro 3.2) incluido en el apéndice 1 Carcinógeno de categoría 1B (cuadro 3.1)/carcinógenos de categoría 2 (cuadro 3.2) incluido en el apéndice 2</p>	<p>COLORURO DE COBALTO CRISTALIZADO</p>
<p>30. Sustancias que figuran en el anexo VI, parte 3, del Reglamento (CE) no 1272/2008 clasificadas como tóxicas para la reproducción de categoría 1A o 1B (cuadro 3.1) o tóxicas para la reproducción de categoría 1 o 2 (cuadro 3.2), y citadas del modo siguiente: Tóxico para la reproducción de categoría 1A con efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo (cuadro 3.1) o tóxico para la reproducción de categoría 1 con R60 (puede perjudicar la fertilidad) o R61 (Riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto) (cuadro 3.2) incluido en el apéndice 5. Tóxico para la reproducción de categoría 1B con efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo (cuadro 3.1) o tóxico para la reproducción de categoría 2 con R60 (puede perjudicar la fertilidad) o R61 (Riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto) (cuadro 3.2) incluido en el apéndice 6.</p>	<p>COLORURO DE COBALTO CRISTALIZADO</p>

Cobalt dichloride está en la lista de candidatos de REACH

Contiene una sustancia de la lista de sustancias candidatas de REACH en una concentración ≥ 0,1% o con un límite específico más bajo: Cobalt dichloride (EC 231-589-4, CAS 7791-13-1)

COLORURO DE COBALTO CRISTALIZADO no figura en la lista del Anexo XIV de REACH

15.1.2. Reglamentos nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

Se efectuó una valoración de la seguridad química

16. OTRAS INFORMACIONES:

Abreviaturas y acrónimos:

ACGIH : American Conference of Governmental Industrial Hygienists
ADN: European Agreement concerning international carriage of Dangerous goods by Inland waterways
ADR: European Agreement concerning international carriage of Dangerous goods by Road
AF : Assessment factor
AGS : Ausschuss für Gefahrstoffe
ATE : Acute Toxicity Estimate
ATEX : ATmosphère Explosive
BAF : Bioaccumulation Factors
BCF : Bioconcentration factor
Bw: Body weight
CAS: Chemical Abstracts Service
CERCLA : Comprehensive Environmental Response, Compensation, and Liability Act
CLP : Classification, labelling, packaging
CSA : Chemical Safety Assessment
CSR: Chemical Safety Report
DFG : German research Foundation
DMEL : Derived maximum effect level
DNEL: Derivative No effect Level
DOT : US Departement of Transportation
DU : Downstream User
EC: European Community
EC No : European Community Number
EC50 : Half maximal effective concentration
ECHA : European Chemicals Agency
EINECS : European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances
ELINCS: European List of Notified Chemical Substances
ELV : Emission limit values
EN: European Norm
ERV : Ecotoxicological Reference Value
EUH: European Hazard Statement
EWC : European Waste catalogue
GefStoffV: Gefahrstoffverordnung (Ordinance on Hazardous Substances, Germany)
GHS : Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals
HSDB : Hazardous Substances Data Bank
IARC : International Agency for Research on Cancer
IATA: International Air Transport Association
IATA-DGR: Dangerous Goods Regulations by the "International Air Transport Association" (IATA)
IBC : International Bulk Chemical
IC50: Median Inhibition concentration
ICAO: International Civil Aviation Organization

ICAO-TI : Technical Instructions by the "International Civil Aviation Organization" (ICAO)
ICSC : International Chemical Safety Cards
IDLH : Immediately Dangerous to Life or Health
IMDG: International Maritime Dangerous Goods
INCI : International Nomenclature of Cosmetic Ingredient
IUCLID : International Uniform Chemical Information Database
KSt : Explosion coefficient
LC50: Median lethal concentration
LD50 : Median lethal dose
LEL : Lower Explosion Limit/Lower Explosive Limit
LEV : Local Exhaust Ventilation
LOEC : Lowest Observed Effect Concentration
LTE : Long Term Exposure
LTEL : Long Term Exposure Limit
MARPOL : MARine POLLution
mg/m3 : Milligrams per Cubic Metre
MMAD : Mass median aerodynamic diameter
MSDS : Material Safety Data Sheet
NOAEL : No-observed-adverse-effect-level
NOEC : No observed effect concentration
NOEL : No observed effect level
N.O.S : Not Otherwise Specified
NTP : U.S. National Toxicology Program
OECD : Organisation for Economic Co-operation and Development
OEL : Operator exposure level
OSHA : Occupational Safety and Health Administration
PBT: Persistent, bioaccumulative, Toxic
PEC : Predicted effect level
PEL : Permissible Exposure Limit
pH : relates to hydrogen ion concentration using a scale of 0 (high acidic) to 14 (highly alkaline).
PNEC: Predicted no effect concentration
PP : Severe Marine Pollutant
PPE : Personal Protective Equipement
ppm : Parts Per Million
RCRA : Resource Conservation and Recovery Act
REACH : EC Regulation on Registration, Evaluation and Authorisation of Chemicals (Regulation (EC) N°1907/2006 as amended)
RID : Regulations concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Rail
RQ : Reportable Quantity measured in pounds (304, CERCLA)
RRN : REACH Registration Numbers
SARA : Superfund Amendments and Reauthorization Act
STE : Short-term exposure
STEL : Short Term Exposure Limit
STOT-RE : Specific target organ toxicity, Repeated exposure
STOT-SE : Specific Target Organ Toxicity, Single exposure
SVHC : Substance of Very High Concern
TCLo : Toxic Concentration Low
TDLo : Toxic Dose Low
TLV : Threshold Limit Value
TPQ : Threshold Planning Quantity measured in pounds (302)
TQ : Threshold Quantity measured in pounds (CAA)
TWA : Time Weighted Average
TWA/OEL : Time Weighted Average or Occupational Exposure Limit.
UEL : Upper Explosion Limit/Upper Explosive Limit

QUIMIPUR, S.L.U

Fecha de emisión: 20.10.2020 Revisión: 1

UWM : Unit World Model

vPvB - very Persistent, very Bioaccumulative substance

WEL : Work Exposure Limit

WGK : Wassergefährdungskasse (Water Hazard Class under Germanan Federal Water Management Act)

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Acute Tox. 4 (Inhalation) Toxicidad aguda (por inhalación), Categoría 4

Acute Tox. 4 (Oral) Toxicidad aguda (oral), Categoría 4

Aquatic Acute 1 Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, Categoría 1

Aquatic Chronic 1 Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, Categoría 1

Carc. 1A Carcinogenicidad (inhalación), Categoría 1A

Carc. 1B Carcinogenicidad (inhalación), Categoría 1B

Eye Dam. 1 Lesiones oculares graves o irritación ocular, Categoría 1

Muta. 2 Mutagenicidad en células germinales, Categoría 2

Repr. 1B Toxicidad para la reproducción, Categoría 1B

Resp. Sens. 1 Sensibilización respiratoria, Categoría 1

Skin Sens. 1 Sensibilización cutánea, Categoría 1

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H332 Nocivo en caso de inhalación.

H334 Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.

H341 Se sospecha que provoca defectos genéticos.

H350i Puede provocar cáncer por inhalación.

H360F Puede perjudicar a la fertilidad.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Los datos consignados en la presente Ficha de Datos de Seguridad, están basados en nuestros actuales conocimientos, teniendo como único objeto informar sobre aspectos de seguridad y no garantizándose las propiedades y características en ella indicadas.